



SALOMÓN HERNÁNDEZ BRAVO
2003-2006

Doctor Salomón, le agradezco la oportunidad que me da para hacer esta entrevista, misma que tiene la intención y el objeto de guardar, conservar y divulgar la memoria histórica de los que encabezaron y representaron al municipio de Zacatepec como presidentes municipales. Esto contribuirá, creemos, a recabar la experiencia histórica de cada uno de ustedes con el fin de formar, editar y publicar este antecedente histórico. Derivado de lo anterior se pretende, pues, que la generación actual y las futuras generaciones conozcan en sus páginas quiénes fueron estos personajes que, en vida, atestiguan y dan razón sobre la construcción de un municipio del estado de Morelos llamado Zacatepec. Doctor Salomón, muy buenos días.

Buenos días, Alfredo, te agradezco la oportunidad que me das de poderme dirigir a los amables lectores de este interesante libro para que, de este modo, tengan a bien recordar lo que se hizo cuando tuve el grandísimo honor de ser presidente municipal.

Doctor, ¿cómo fue que llegó a la presidencia municipal?

Te quiero comentar, Alfredo, que hasta medio año o un año antes, antes de que se llevara a cabo el proceso de las elecciones constitucionales, yo no tenía ni la menor idea de llegar a ser presidente municipal. Yo no tengo una vocación política, emano de la sociedad como un integrante más en su humilde tribuna de médico, médico de aquí del pueblo de Galeana, y también como médico del centro de salud local de Zacatepec. Esto me dio la oportunidad de conocer mucha gente. Como ciudadano leía las crónicas de las administraciones que me

antecedieron y era yo un acérrimo crítico de los actos malos, aunque también, debo decirlo, comentaba también los actos buenos. Estas iniquidades las expresábamos en el seno del partido en el que militaba en aquella ocasión, el PRD, y establecimos una corriente hacia el interior del partido con la finalidad de poder pulsar, por decirlo de alguna manera, a figuras importantes de la comunidad de Zacatepec para que éstas pudieran contender como candidato interno o externo de nuestro partido en aquella ocasión. Recuerdo muy bien que la corriente que encabezábamos el señor Juan Bello, el señor José Banda y un servidor, había visto al Dr. Delgado Guevara, eminente cardiólogo y gran amigo mío, para que fuera representante de los colores del partido, pero tuvimos la dificultad de que nunca lo pudimos entrevistar; lo buscamos en tres o cuatro ocasiones en su casa, en su consultorio, y por diversas circunstancias o razones no lo pudimos ver. Entonces, pues, definitivamente, como no teníamos candidato, se hizo un sondeo hacia el interior de la corriente y tuvieron ellos a bien ubicarme a mí como precandidato en un proceso de selección interna. En aquella ocasión también había inquietud política por parte de otros actores políticos en el partido. Recuerdo entre ellos al Dr. Víctor Núñez Arellano, eminente oncólogo, que en gloria esté; estaba el Lic. Montoya, también un abogado de aquí de Zacatepec; y la verdad no recuerdo quiénes eran los otros candidatos, pero había otro, me parece, del que no me acuerdo.

Los jefes del PRD, en aquella ocasión, eran el señor Graco Ramírez, que luego fue senador de la república,¹ y el señor Fidel Demédecis, los cuales encabezaban la otra corriente a nivel estatal del PRD y, además, habían decidido por sus propias pistolas que con una encuesta (dado que estaban de moda las encuestas), el que estuviera mejor posicionado, iba a ser el candidato del partido. Nos pusimos de acuerdo todos

¹ Graco Ramírez se desempeñó como gobernador constitucional del estado de Morelos en el periodo 2013-2018.

los precandidatos y se unificó el criterio, que fuera por medio de las urnas, de libre acceso y no solamente para los militantes del partido, sino abierto a toda la ciudadanía de Zacatepec. Apretando los dientes aceptaron, a sabiendas de que a lo mejor el partido podía quedar fracturado. Fue así que se da un hecho casual, y creo que es importante resaltarlo porque, si vamos a hacer historia, tenemos que hacerla lo más fidedigna posible. En aquella ocasión, pues, el PRI también llevó a cabo su proceso interno y ellos, en cambio, no se fueron a urna, ellos se fueron a una encuesta, y no sé si sesgadamente el resultado de aquella encuesta arrojó como ganador al señor Evaristo Salgado de la Paz, lo que dio al traste con esto de que existía un precandidato del PRI, el señor Gonzalo Valle. Definitivamente Gonzalo, luchador social y amigo de toda la vida, ni siquiera fungió en la encuesta, así que esto acabó con la fe priísta que había en Galeana, así que decididamente voltearon la espalda al PRI y, en nuestro proceso de selección, todos mis paisanos de Galeana, es decir, todos los que realizaban una actividad política independiente del partido, descontentos además con la actuación del presidente saliente de aquel entonces, el Lic. Jorge Reyes, fueron a la urna y votaron por mí, lo cual fue una sorpresa grande gracias a que gané con abrumada mayoría el proceso de selección interna; eso nos dio una confianza enorme de poder llegar a la contienda constitucional con una gran probabilidad de ganar.

Pero bueno, aún así quiero comentarte, Alfredo, por honor a la verdad, que yo no tenía experiencia política, administrativa sí, pues por fortuna, dentro de mi formación profesional, estuve al frente de oficinas con manejo de personal. En aquel entonces llevaba casi siete años como epidemiólogo y tenía yo casi catorce personas bajo mis órdenes. Después tuve el honor de ser director del centro de salud de Puente de Ixtla, donde tuve cerca de cincuenta personas bajo mi mando y con buenos resultados. Todo eso quiere decir que bueno, al final de cuentas sabíamos conciliar, ordenar y obedecer también, porque no puedes saber ordenar sino sabes obedecer.

Bueno, se da el proceso, obviamente lleno de vicios como son todos los procesos en México, compra de votos, acarreo, “operación ratón loco”, “operación carrusel”, “operación tamal”, etc.,² y el resultado es que gané, casi con una diferencia de trescientos cincuenta votos al Lic. Evaristo Salgado de la Paz, que era el candidato del PRI, y esto marcó un antes y un después en la historia política de Galeana, dado que nunca habían tenido un presidente municipal. Yo recuerdo que cuando se dio a conocer el nombre del ganador (un servidor lo recuerda con mucho entusiasmo), como a las tres de la mañana, recorrimos este boulevard (entrada a Zacatepec por Galeana) a pie acompañados con una multitud de gente de Galeana. Como te imaginarás casi no me salía voz de la garganta por la emoción, pero dirigí algunas palabras y, ya casi a las cuatro de la mañana, todo mundo se retiró a sus casas contentos porque habíamos hecho historia de ser el primer presidente municipal de Zacatepec que era originario del pueblo de Galeana.

Ese fue, quizás, uno de los días más disímbolos de mi vida, pues todo era una mezcla de emociones y de angustias producto de que nunca creí estar en una aventura política. Salomón llega de manera casual a la presidencia municipal, pero si hay algo que resaltar y que no dejaría pasar por alto, es la labor que desempeñaron los ciudadanos que no estaban interesados en política pero sí les interesaba que llegara alguien como Salomón Hernández a la presidencia municipal. Creo que, después de esto, la gente me distinguió y me sigue distinguiendo como una persona honesta, honrada y que convive en su comunidad sin temor ni angustia de que lo señalen con el dedo como un funcionario inepto, un funcionario corrupto

² Se refiere a algunas de las más conocidas estrategias del fraude electoral, que tienen que ver con la reubicación de casillas, el voto de ciudadanos en distintas casillas sin aparecer en la lista nominal, la compra de boletas en blanco para tacharlas y reintroducirlas a las urnas, así como la compra directa del voto y acarreo de votantes a las casillas a cambio de alguna prebenda.

o desviador de recursos. Créemelo, Alfredo, eso para mí es una satisfacción personal muy grande.

Cuando ganó usted la presidencia, ¿cómo fue su campaña en el PRD? ¿Cuáles fueron sus adversarios de los otros partidos?

Aquí vamos a ser breves en la respuesta, Alfredo, pues te diré que mi campaña fue muy austera, una campaña que nosotros denominamos de saliva: saludar a la gente, hacerles conocer nuestra propuesta (que fue y seguirá siendo la misma) que no es otra cosa que apegarse a lo que te marca el artículo 115 constitucional. Yo creo que cualquier ayuntamiento primero tendría que cumplir con sus obligaciones constitucionales y ya, posteriormente, lo demás tendrá que venir por añadidura.

La gente lo reconocerá o no, pero punto obligado es cumplir con lo que te marca el 115 constitucional: seguridad pública, alumbrado, drenaje, panteón, recolección de residuos y buena disposición de los mismos, agua potable, etc. Creo que cuando un ayuntamiento cumple con eso, más allá de las demagogias en que uno pueda caer, está uno cumpliendo. Esa fue la propuesta que pudimos hacerle llegar a un buen número de hogares, porque para esto, quiero decirte, Alfredo, que caminamos casa por casa, calle por calle, colonia por colonia, y te puedo decir, modestia aparte, que cubrimos un 90% de todos los hogares de Zacatepec. Ahí tuve la oportunidad de conocer calles que ni conocía ni sabía que existían, tuve la oportunidad de saludar y conocer de viva voz de la mayoría de los habitantes sus necesidades más apremiantes, y eso me fue sirviendo de experiencia para elaborar el programa de gobierno y poder llevar a cabo una ilusión que ya tenía, sigo teniendo y seguiré teniendo: que la gente viviera su democracia con un gobierno 100% democrático que, creo, se logró.

En fin, hacíamos nuestra propaganda y quiero comentarte, Alfredo, que en términos económicos el PRD aportó \$70,000.00 de aquella época y un servidor, de su bolsa, puso \$20,000.00, además de algunos donativos de gente que me

seguía. Nuestra campaña debió haber redondeado, pues, entre los \$90,000.00 y los \$100,000.00, no fue más. Fue una buena campaña en la que en verdad la gente se organizaba. Quiero decirte, además, que entre ellos mismos hacían la coperacha para comprar garrafones de agua y vasos desechables, y esa era la única arma que llevábamos. Incluso hay una anécdota que me gustaría comentarte que habla del grado de distorsión que tenemos sobre la política. En una ocasión llegué a una colonia, no voy a decir nombres, y antes de entrar aparecieron los líderes, entre comillas, y uno de ellos me preguntó “¿qué traes para obsequiarnos?, ya vino el candidato fulano del partido fulano y nos trajo esto, ¿qué nos traes tú?”, “yo traigo –respondí– el compromiso de gobernar con equidad y apegado a la ley”; “¡uuh!, hermano –dijeron– eso aquí no sirve, necesitamos pacas de lámina, necesitamos dispensas, necesitamos cobijas”. “Dame el placer de saludar a mis vecinos –les dije–, y pues ni modo, si no hay voto pues que puedo hacer, ¿no?, no puedo prometer lo que no tengo”. Esto es importante comentarlo, Alfredo, pues en la mayoría, o en un buen número de ciudadanos, existe la visión distorsionada de la política que los hace creer que ésta consiste en un “dame para que yo te pueda dar”, y gracias a eso se ha perdido la visión de que el gobernante tiene la obligación jurídico-moral con sus conciudadanos de vigilar el buen uso de los recursos públicos. Esa distorsión se empaña, se encubre con esos pseudo regalos que realmente producen que una vez que el funcionario público llega al poder, éste crea que puede disponer de los recursos públicos sin ninguna obligación moral y jurídica. Y lamentablemente este ciclo viciado se repite, pues ayudantes municipales, ayuntamientos, gubernaturas y, a veces, hasta la presidencia de la república, lo aplica de forma lamentable pero cierta; eso ha sido desde que tenemos una república, desde los tiempos del señor Guadalupe Victoria (que fue nuestro primer presidente). Un ejemplo clarísimo que tú, que eres conocedor de la historia, seguro conoces, es don Antonio López de Santa Ana, una figura

emblemática en lo que se refiere a esta situación de la que te hablo; y no omitamos mencionar al señor Porfirio Díaz.

¿Y la relación de la campaña del PRD con los otros partidos?

Mira, el PRD representaba para mí, y a lo mejor sigue representándolo, un verdadero partido de izquierda. Me defino como un izquierdista. Proviengo de la Universidad Autónoma de Puebla y me formé cuando estaba en plena efervescencia la revolución nicaragüense, cuando Edén Pastora y toda la plebe de guerrilleros que salió de esa generación.

Indiscutiblemente me formé en esa izquierda, no en una izquierda recalcitrante, en una izquierda moderna para llamarla de algún modo, ¿no?, nada de que mueran los ricos y vivan los pobres y abajo el burgués, no, no, no, eso ya pasó a la historia, y quien esté pensando eso pues que se vaya a Cuba con Fidel Castro, ¿no? Lo que sí te puedo decir, Alfredo, es que en aquel momento el PRD representaba lo más cercano a mis ideales sociales, a mis inquietudes políticas, por eso fue que me acerqué con ellos, me afilié y estuve casi cinco años afiliado al partido. Y bueno, me dieron esa oportunidad y creo que fui fiel y sigo siendo fiel a mis ideales y también al partido, y esto te lo comento por lo siguiente: una vez que llegamos a tomar posesión del cargo de presidente municipal, mis enemigos políticos no surgieron de otros partidos, no del PRI, no del PAN, no, fueron del mismo PRD; ¿cuál era su coraje? ¿cuál era su distanciamiento?, pues que no les di empleo, pues partíamos de una premisa falsa si creímos que íbamos a llegar al poder político para hacer exactamente lo que hacían los demás partidos, es decir, convertir el poder en una agencia de colocaciones. No, la idea era que Zacatepec viviera una democracia plena, y aquellos funcionarios públicos que estaban cuando yo llegué, independientemente del partido político en que militaban, si habían tenido un buen desempeño, siguieron desempeñando su cargo. Como tú sabes, algo que sigue cíclicamente a los ayuntamientos es la corredera de personas así como el pago de indemnizaciones

que son, a veces, de manera dolosa; eso es cíclico: yo soy del PRD y tú eres del PRI, yo soy del PRD y tú eres del PAN, así que te vas y que te pague el que viene y me vale cómo quede la situación económica. Yo sigo pensando que no debe ser así, pero bueno, ¿qué te puedo decir?, por eso me gané muchas enemistades. Incluso hubo caciques del PRD que llegaron a darme recomendaciones sobre quién debía ser el jefe de policía, quién iba a ser el director de Obras Públicas, sobre los aviadores, así que yo les dije “no, definitivamente no, señores, la encomienda me la dio el pueblo de Zacatepec y la oportunidad de contender me la dio el partido, así que voy a ser fiel a mi partido y no voy a cambiar de bandera, pero vamos a trabajar con apego a la ley”. Hubo un ex regidor que me reclamó su indemnización, un compañero de partido, pero yo sólo atiné a decirle que en cuanto fuera mandato de ley yo la cumpliría, no antes, así que eso motivo mucho el enojo por parte de sus jefes de comité a nivel Cuernavaca y, también, muchas enemistades. Mi idea era gobernar en apego a la ley y que la gente de Zacatepec viera en Salomón Hernández una gente responsable con la encomienda que me habían dado.

Dr. Salomón, ¿quiénes fueron los personajes de los otros partidos con los que usted contendió?

Mira, en aquel entonces, por el PRI, estaba el Lic. Evaristo Salgado de la Paz; por el PAN, paradójicamente, el cardiólogo Dr. Miguel Ángel Delgado Guevara, el cual, cuando se enteró que yo era el candidato, renunció al PRD a pesar de ser un perredista militante... quiero decirte, Alfredo, que tenía su credencial y se fue a dar de alta en el PAN. Estaba también el Lic. Pavel Rosas por el Partido Convergencia; y estuvo, por el Partido del Trabajo... no recuerdo, pero había otro candidato.

¿En esos momentos qué significó el PRD en su vida política, familiar y profesional?

Pues te repito que era el partido que, de acuerdo a mi visión política, más se acercaba a mis ideales, además de que fue en donde me abrieron la puerta. Quiero decir, con esto, que no todos en el partido me dieron la espalda, pues me acuerdo de muchos diputados que amablemente me asesoraron, sin ningún interés me dieron consejos y ellos, bueno, creo que eran mi bastión, ¿no?, mi defensa, porque para mi desgracia el gobernador de aquella época era un hombre de otro partido, así que las rebanadas del pastel económico que representaba el presupuesto estatal para obras no estaba plenamente integrado el municipio, es más, no hubo, sólo hasta que se le hizo manita de puerco. Me acuerdo muy bien de una anécdota. Eran las once de la noche del día 26 de septiembre del 2005; ya que en 2004 no hubo nada para Zacatepec, cuando tuvo lugar un encerrón con el secretario de despacho de obras públicas (no recuerdo el nombre del funcionario) había cinco diputados del PRD que no lo dejaron salir hasta que se comunicó con el gobernador y éste nos asignó una obra que fue, precisamente, la construcción del libramiento del cruce Galeana-Jojutla, ese que llamamos tradicionalmente el puente negro, tan útil hoy en día. Entonces qué te puedo decir, en aquel entonces el PRD para mí era mi apoyo, mi valor y de algún modo lo sigue siendo, porque sigo representando una figura respetada en el partido.

Se llega el día de la elección, el de la votación y, con él, el de una decisión contundente de la sociedad. ¿Recuerda usted la votación constitucional con la que usted fue electo nuestro presidente municipal?

Mira, recuerdo algunos detalles. Nuestra casa de campaña era la casa de la contadora Martha Ruiz, lo que significaba que, paradójicamente, estábamos a la vuelta de la esquina de la oficina del PRI; se sabía de antemano que se iba a dar la pelea entre esos dos partidos. Tuve la generosidad de alguna persona que nos prestó radios móviles para el día de la votación, además de que había una brigada móvil que nos iba checando los resultados casilla por casilla, es más, se hizo

una pizarra de manera empírica con cartulinas y marcadores. Cuando nos dieron a conocer el último resultado de las casillas y haciendo nuestra sumatoria, nos dimos cuenta que, efectivamente, habíamos ganado. Pero quiero decirte que, en ese momento, vuelves a esa mezcla de emociones, pues dices “uy, qué bueno que gané”, pero inmediatamente piensas “a dónde me metí, qué va a ser en los días posteriores”, realmente teníamos reuniones previas pero nunca imaginamos el escenario que íbamos a tener si ganábamos. Nuestras reuniones con el equipo de trabajo eran en relación con la estrategia de campaña electoral, pero nunca pensamos en el después, en el siguiente minuto, pero después de que se dio a conocer el resultado entonces sí, hubo una inquietud muy grande de mi parte, ese día prácticamente no dormí, es decir, más allá de toda la parafernalia de la caminata y del discurso, no sabía realmente en qué me había metido. Pero pese a todo es algo muy bonito, yo creo que cada tres años un ciudadano de Zacatepec experimenta esa mezcla de emociones.

Encontró la llave y con ella había que abrir esa puerta, había que enfrentar lo desconocido, eso era el reto primordial que se había comprometido a enfrentar una vez ganada la elección. Ahora bien, una vez asumiendo la presidencia municipal, siendo ya nuestro presidente constitucional, ¿cuáles eran en esos momentos las condiciones económicas de Zacatepec?

Mira, había un desastre económico, deudas sin pagar por parte de proveedores, laudos no ejecutados y, quizás lo más lastimoso, el tejido social desecho. El presidente saliente, el señor Reyes, estaba enemistado con los del mercado, estaba enemistado con el ejido, estaba enemistado con los taxistas, estaba peleado con medio mundo. Un detalle muy significativo: puesto que estaban tomados los baños del mercado por parte de los señores locatarios, los taxistas estaban inconformes; por otro lado, los bicitaxistas estaban inconformes porque el señor Reyes cobraba mucho de piso; respecto a los ejidatarios, por su parte, estaba el hecho de que había dos

comisariados ejidales, dos bandos; estaba a punto de perderse el litigio de los ejidatarios y, con él, se perdería la posesión del campo de béisbol y la posesión del “Coruco” Díaz; ya se había perdido la posesión de la gasolinera, lo que era la gasolinera, hoy módulo de seguridad pública. Y bueno, estaba enfrentado con medio mundo, quizá era eso lo más lastimoso, ¿no? Así que bueno, los primeros días de gobierno lo que tuvimos fueron reclamos, reclamos, cobros, cobros: un verdadero desastre.

Un detalle también significativo es que la última quincena de la burocracia sindical y el personal de confianza, no la pagó el señor: eran cerca de \$780,000.00 que él tenía que haber liquidado cuando menos un día antes. Tuve que asumir la responsabilidad económica sin tener ni un centavo en caja, había, creo, cerca de 2 millones de pesos pero totalmente etiquetados del fondo de aportaciones múltiples para el desarrollo económico, era un dinero que estaba totalmente etiquetado y, por ello, no se podía tomar definitivamente, sobre todo porque venía el cierre del ejercicio fiscal del año y no era posible disponer de esas finanzas y tratar de cubrir las antes del día 31 de diciembre: pasando de un año fiscal al otro, el congreso lo tomaría como desvío de recursos. En fin, definitivamente estábamos un poco encajonados, pero por fortuna imperó la cordura por parte de los empleados municipales y se establecieron compromisos que se cumplieron en tiempo y forma, fue así como pudimos salvar esa situación.

En relación a los problemas de desquebrajamiento con la sociedad, se establecieron diálogos. Te puedo decir, por ejemplo, que tuve una plática con el señor Retiguín, hoy presidente municipal de Jojutla, y con el señor Amado Orihuela, hoy diputado local y presidente el PRI a nivel estatal, donde en primera instancia los convoqué como representantes de los sectores campesino (CNC y CNPR) para resolver un problema añejo en Zacatepec, es decir, las cañas tiradas en temporada de zafra, pues con ellas se pierde un buen número de toneladas

de cañas regadas en las principales calles de Zacatepec. Hubo desconfianza por parte de ellos, me dijeron que tenían mucha fuerza en cuanto a poder cerrar Zacatepec si me ponía bronco. “Miren, señores –les dije–, yo no vengo a pelear, vengo a sumar esfuerzos, a buscar soluciones”, así que el señor Amado dijo: “¿entonces va por ahí?”; “va por ahí, los invité a colaborar”, respondí finalmente. Quiero decirte que el antecedente era que al señor Reyes le habían cerrado Zacatepec los señores transportistas de la caña; al señor Núñez Arellano también le cerraron Zacatepec; y pues la experiencia no es agradable, dar la vuelta por Tetelpa para poder ingresar. Pero al final comprendieron que mi mentalidad no era de pleito, sino de buscar soluciones, así que firmamos un convenio y, a la larga, nos llevamos muy bien con ellos dos, hasta la fecha. Quiero agregar, además, que en lo referente a ese problema del tiradero de caña en las calles, ellos se ofrecieron pagar a dos personas y su servidor, como presidente municipal, a poner la camioneta y el chofer. Fue así como conservamos en condiciones óptimas las calles de Zacatepec en temporada de zafra.

Con respecto a los señores del mercado, se habló con los líderes y se conocieron las inquietudes que tenían con el señor Reyes, después se dieron soluciones, soluciones consensadas, y se trabajó muy bien con el mercado. Tan es así que uno de los logros es que se metió el agua potable a cada local, pues antes las señoras del pollo tenían que acarrear su cubetita y, con ella, lavaban todo el pollo; los señores de las carnicerías hacían lo mismo. Entonces te puedo decir que una de mis metas, sobre todo, era que las condiciones higiénicas del mercado mejoraran, así que, como te digo, se les doto de una llavecita de agua a cada local. Y eso fue en acción conjunta, ellos pusieron el material y un servidor, a nombre del ayuntamiento, puso la tubería.

Con los señores taxistas también hay una buena relación hasta la fecha, ya que por acuerdo de cabildo se les exentó del pago de piso a cambio de que ellos accedieran a dar una

cooperación voluntaria cada año. Y hasta la fecha nos llevamos muy bien, Alfredo. Quiero decirte que en esos tres años que tuve la oportunidad y el honor de ser presidente municipal, hubo paz social, una paz social no apegada a la represión, no apegada a la amenaza, sino una paz social fundada en el acuerdo, en el apego estricto al derecho. En esos tres años nadie fue perseguido por sus ideas ni por la expresión de las mismas, cada quien era libre de ir y hablar con el presidente y decirle lo que pensaba del él sin que fuera objeto de alguna persecución. Creo, pues, que a excepción de esos tres años, modestia aparte, Alfredo, jamás en el municipio de Zacatepec se había vivido una democracia, ni en la época misma del señor Núñez.

Algo muy importante para usted y para el municipio fue la integración de su cuerpo de gobierno, pues quienes lo auxiliarían serían las personas responsables de ejecutar y de llevar a cabo los planes y proyectos de gobierno que beneficiarían a la sociedad. Le preguntaría concretamente: ¿quiénes integraron el cuerpo de gobierno dentro de esa administración pública municipal, direcciones, administradores, jefes de área, etc.?

Más allá de los regidores y del síndico, quiero decirte que se buscaron perfiles, se buscaron personalidades, de forma tal que el esfuerzo colectivo se tradujera en bienestar. Te puedo decir que se vieron personas sin distingo partidista, algo que fue muy criticado por la gente de mi partido, pero en fin, yo tenía una inquietud política y tenía que darle la forma que yo había preconcebido. Quiero mencionarte que, de acuerdo con la ley, la designación del puesto de secretario municipal, el puesto de la tesorería y el puesto de seguridad pública es una facultad del presidente municipal que no necesita pasar por cabildo, así que para esos puestos, me acuerdo muy bien, se designó a la contadora Martha Ruíz, ciudadana distinguida de Zacatepec por su honradez y su honestidad, ella fue mi tesorera; para el puesto de director de seguridad pública se pulsaron varios perfiles, pero me decidí por el señor Altamirano, vecino de la comunidad de la colonia Emiliano Zapata, con

amplio conocimiento, con trayectoria en materia de tránsito aunque poca en lo que respecta a la seguridad pública, pero al final, desde el punto de vista policiaco en Zacatepec, el asunto no era un gran enigma, por lo menos no en aquella época (ahorita ya no puedo decir lo mismo); el secretario general de gobierno, por último, necesitaba ser alguien que tuviera la sangre del partido, ¿verdad?, alguien que no me permitiera desviarme tanto de lo que pudiera ser el ideario político del PRD, así que tuve a bien nombrar al señor José Banda. Quisiera comentarte que tanto la tesorera como el secretario municipal fueron mis acompañantes en este devenir político de tres años, es decir, durante toda la gestión. El señor Altamirano, por cuestión de estrategia, se cambió y trajimos a un policía de carrera, no recuerdo su nombre, pero estuvo un año hasta que finalmente trajimos al comandante Valenzuela Farfán, también un policía de carrera. El hecho, Alfredo, de cambiar a un jefe policiaco cada año, fue una estrategia personal que tenía la finalidad de no permitir que se generaran vicios hacia el interior de la corporación, queríamos evitar que hubiera cochupos o arreglos; y creo que dio resultados, pues al final de cuentas el cuerpo policiaco, bajo mi mandato, trabajó adecuadamente, nadie perdió la vida, nadie se intentó suicidar verdad. Esto te lo menciono porque con el señor Reyes hubo un intento de suicidio por parte de un policía y con el señor Víctor Núñez Arellano se dio la pérdida de un elemento policiaco; nosotros rendimos buenas cuentas. Tú puedes preguntar personalmente a los policías que trabajaron conmigo y que actualmente están aún dentro de la corporación, ellos te podrán decir cuál fue el trato que recibieron de mi administración.

En cuanto a la contraloría municipal, por cuestiones de ley, la designación del cargo de ésta pertenecía a la primera minoría, y en aquel entonces la primera minoría era el PRI; así que, cabildeando con el señor Genaro Salgado, quien era regidor en Tetelpa por parte del Revolucionario Institucional, y con el señor odontólogo José Cárdenas Cervantes, quien

también era regidor por parte del PRI, se tuvo a bien nombrar al señor Tomás Hernández Lozano, contador público de profesión y buen amigo mío todavía. Con él tuvimos buena relación, además, era el garante de que no hubiera desvío de recursos y de que todo se aplicara conforme a la norma, conforme a ley.

Ahora bien, otra persona tengo que mencionar, la cual, si así lo quieres ver, sí fue una imposición mía: la Lic. Lola López Neria, colaboradora en el área del COPLADEMUN.³ Otro de los que estuvo fue el ingeniero Octavio Reyes, el cual ya había fungido como director de Obras Públicas con el señor Núñez Arellano y tenía vasta experiencia y conocimiento, además de que yo tuve la oportunidad de tratarlo cuando fue funcionario con el señor Núñez y desde ahí me convenció por su actitud, su honradez y su honestidad. Octavio me acompañó los tres años y Lola, por cuestiones laborales, nada más trabajó dos. Sin más, merecería mención especial el Lic. Pineda, buen colaborador en servicios públicos y hoy regidor por parte del PRD; el profesor Manuel Escobar en licencias y reglamentos, puesto que alternó con una gente que también merece todo mi respeto: el señor Genaro Palacios, muy honrado, muy derecho, él tuvo otras ambiciones y renunció al puesto, así que fue por eso que ingresó Manuel Escobar, con el cual, actualmente, me llevo muy bien. Habría muchos que nombrar, pero la memoria no es tan clara, pero con estas gentes trabajamos y trabajamos muy bien.

Muy bien, Dr., independientemente del cuerpo de gobierno y de los trabajadores de confianza que son designados por el presidente municipal o por el cabildo, se encuentran también aquellos que son trabajadores sindicalizados. ¿Qué características me podría mencionar acerca de estos trabajadores sindicalizados? ¿Cuál era su relación con ellos y qué logros se pudieron obtener al interior de su gobierno en favor de esta organización?

³ Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Otro sector de la sociedad que estaba enemistado con el señor Reyes, precisamente, eran los trabajadores sindicalizados, los cuales eran alrededor de sesenta y cinco, entre ellos un pensionado y otro en trámite. Esto de los pensionados te lo menciono porque es una bomba económica que seguro va a estallar, a lo mejor en una o dos administraciones más, pero seguro lo hará.

Pero bueno, durante el periodo de mi gobierno la relación con el sindicato fue muy buena, cordial, respetuosa y llena de diálogo, nunca hicieron un paro conmigo, siempre se revisaron los contratos colectivos, es más, nos reuníamos en promedio cada dos meses para revisar todos los detalles. Con nosotros se les pagaba en tiempo y forma, es más, se les dejó un fondo que funcionaba como una caja chica para que ellos pudieran resolver sus situaciones económicas a corto plazo. Los beneficios que ellos obtuvieron a lo mejor no fueron muy grandes, pero dentro del contrato valdría la pena resaltarlos, pues entre ellos estaba pagarles con puntualidad todas sus prestaciones de ley, incluidos sus aguinaldos completos. Esto lo recalco, Alfredo, porque con el señor Reyes se les quedó a deber parte de su aguinaldo, el cual tuve que pagarles yo. Pero bueno, el asunto es que se hacía una revisión contractual cada año y se les daba un aumento de salario indizado a la inflación, es decir, se revisaban las cifras de inflación reportadas por el Banco de México y en base a ello se dialogaba, siempre se lograban mejores acuerdos dialogando con ellos, así que nunca sucedió que yo enviara en mi representación al abogado laboral (porque, además, estos señores se llevaban unas buenas tajadas económicas sólo por gastos de representación), no, era más fácil sentarse a dialogar personal y directamente con los líderes para tomar acuerdos que ellos, a su vez, llevaban a su asamblea mientras yo los llevaba al cabildo. Una vez que los acuerdos se habían aprobado por su asamblea y por el cabildo, entonces sí se materializaban, lo que implicaba un menor costo al ayuntamiento, pues el llevarle nuestras propuestas al abogado laboral para que éste fuera y se reuniera con el suyo,

era una cosa horrorosa que todo inflaba. El primer año de gobierno, de hecho, estuvimos trabajando cada quien representado por sus abogados, pero los dos últimos años fue un diálogo directo.

Esto es lo que te puedo comentar con relación a ellos. Es más, todo llegó a tal grado que ellos mismos se autocensuraban cuando un elemento estaba actuando mal, o cuando uno como presidente les daba la queja, ellos mismos se encargaban de corregirlo. Nunca tuvimos problemas de correr a alguien o de enemistarnos o gritarle a alguien, jamás, te lo pueden decir ellos mismos.

Asumiendo la presidencia municipal y conociendo ya el terreno económico, social y la estructura organizativa (tanto del personal de confianza como del sindicalizado), viene un siguiente paso: la relación con el gobierno del estado. Es sabido, pues, que para el progreso del municipio y para la aplicación de recursos hay siempre una relación muy directa con el gobierno estatal, así que es por eso que deseamos preguntarle lo siguiente. Dr. ¿cuál fue y cómo se dio esa relación con el gobierno y, en este caso, con el gobernador del estado?

Lamentablemente la relación fue mala, pero ¿por qué fue mala?; hay que entender el contexto. En aquel entonces el gobernador era el señor Sergio Estrada Cajigal, y fue cuando estaba en la segunda parte de su mandato como gobernador cuando me toca a asumir la responsabilidad de ser presidente municipal. Para mi desgracia, en aquel entonces, la situación política estaba muy tensa, pues el señor gobernador estaba a punto de ser sometido a un desafuero y los principales instigadores de ese desafuero eran, precisamente, la fracción perredista del congreso. Esto te da una idea de cómo era la relación con el ciudadano gobernador y te muestra cómo tuve que valerme de mi fracción perredista para que de esta manera, a través de ella, pudiéramos obtener recursos. Me acuerdo muy bien del diputado “Memo” Gómez Rubalcaba y del propio Demédicis, los cuales cerraron filas a favor nuestro; Gómez era, como ahorita, diputado, y también

lo era Fidel Demédis por el método plurinominal. Eran siete los diputados perredistas, pero ahora se me van de la memoria el resto de sus nombres. El asunto es que fue por medio de ellos como obtuvimos recursos, ¿cuáles?, te los puedo enumerar porque no fueron muchos: recursos para el libramiento, como ya lo mencionábamos anteriormente; recursos para iniciar la construcción del rastro, que lamentablemente quedó trunca porque el señor Rebolledo ya no tuvo a bien seguirla; recursos para renovar los baños y la cerca perimetral del estadio Agustín “Coruco” Díaz. Recursos para baños, cerca perimetral, el libramiento y el rastro, prácticamente esos fueron los recursos que se emitieron, unos tres o cuatro millones de pesos.

Dentro de la estructura del Congreso del Estado, es decir, dentro de los órganos de gobierno y de dirección del Congreso, así como dentro de las comisiones que constituyen los diputados, influye mucho la filiación partidista para poder obtener y bajar los recursos en beneficio de un municipio. ¿Cómo se dio cumplimiento a las normas constitucionales dentro del Congreso del Estado y en relación con los gobiernos municipales, en este caso el gobierno de Zacatepec?

Alfredo, lamentablemente acabas de poner el dedo en la llaga, pues la estructuración de recursos está estrechamente relacionada con dos factores: el primero de ellos es la filiación partidista y, el segundo, el hecho de que los recursos están a expensas de los intereses políticos del gobernador en turno. Te daré un ejemplo de la primera situación: un problema añejo del municipio de Zacatepec es el cuello de botella que representa el puente del río Apatlaco, pues de una inversión que en aquel entonces no representaba más allá de cuatro o cinco millones de pesos, el señor gobernador, Estrada Cajigal, tuvo a bien no invertir nada, sino que prefirió invertir entre seis o siete millones en la comunidad de “El Estudiante”, en el municipio de Puente de Ixtla, y hacer un puente; y no digo esto porque crea que la gente de “El Estudiante” no merezca su puente, claro, tienen la misma necesidad que nosotros, pero

el asunto es que dicha comunidad pertenecía a un municipio gobernado en aquel entonces por el PAN. Paradójicamente, además, en el puente de acá pasa el treinta o el cuarenta por ciento de la producción cañera que abastece al ingenio, así que la óptica del señor gobernador, aunque respetable, obviamente no podía compartirla.

Hubo otros municipios que no eran de su partido, es cierto, pero eran municipios que representaban bastiones potenciales para la siguiente elección. En esos municipios el gobernador directamente metía dinero con la finalidad de que, en la siguiente elección, su partido fuera el ganador, o para decirlo de otro modo, en donde había gente que militaba en otro partido pero simpatizaba con Acción Nacional, el gobernador inyectaba recursos. Hubo gente hábil que en aquel entonces coqueteó con Acción Nacional y de esa manera obtuvo recursos, pero yo creo que, en ese sentido, la gente que hacía eso tenía la idea de que la política se asemeja mucho a la guerra: un lugar en donde todo se vale.

Doctor, para las principales decisiones que se toman en un gobierno municipal es fundamental la participación y las decisiones tomadas por parte del cabildo. ¿Quiénes integraron su cabildo y cuáles considera usted que fueron los acuerdos más trascendentes en su gobierno?

Esa es una pregunta bien difícil. Quienes integraron el cuerpo edilicio de aquella época fueron la profesora Evangelina Baza Flores, quien fue la síndico municipal; la profesora Silvia Ruiz, regidora de Educación; los señores regidores Carlos Valle, de Desarrollo Agropecuario; Genaro Salgado, de Obras Públicas; José Cárdenas, de Bienestar Social; Guadalupe Cortes, de Servicios Públicos; y José Luis Carvajal, de Hacienda. Si no mal recuerdo esos fueron los personajes que integraron mi cabildo.

Los acuerdos más trascendentes que a lo mejor valiera la pena comentar son, realmente, todos, y eso es porque de todos los acuerdos que se tomaron no hay ninguno, a todos ellos les puedes preguntar, que no haya sido tomado apegado a derecho, todos fueron en base al interés social y al interés

colectivo; todos los acuerdos fueron discutidos no de manera fingida, no de manera arreglada o coaccionada, si no que se discutieron a grito abierto, a veces con leperadas, pero todas las decisiones, hasta aquellas para decidir si cortar un árbol, fueron apegados a la ley.

Creo que también, modestia aparte, el mío es el único ayuntamiento de Zacatepec en el que las decisiones cabildeadas fueron analizadas y tomadas a veces con consensos, a veces con discusiones, pero realmente siempre con el espíritu de lo que realmente es un cabildo. Te lo comento, Alfredo, aunque está mal que lo diga yo, pero es cierto, en México existe mucho la cultura de la simulación, y en política más todavía. Siempre vemos a dos políticos abrazarse, saludándose con mucha amabilidad, pero eso lamentablemente dista mucho de ser la realidad. Con el señor Víctor Núñez Rellano tuve la oportunidad de trabajar como funcionario público y yo me acuerdo que las actas de cabildo se mandaban firmar como cualquier otro documento; con el señor Reyes, al leer las actas de cabildo de su administración, pude deducir que sólo representaba una oposición plena el señor Valladares; del señor Rebolledo ya no tuve la oportunidad de leer las actas, pero él se jactaba de que en su cabildo todo se autorizaba por unanimidad, incluso dio a conocer a la prensa que los acuerdos eran siempre con el cien por ciento de aprobación. Mi explicación, sin embargo, era que con la gente de su partido, por afinidad política, era perfectamente explicable, pero en lo que se refiera a la oposición, ¿cómo podía ser posible que jamás argumentara algo en contra de alguna iniciativa del ciudadano presidente?; eso a mí me hace pensar que la simulación ha sido el ámbito en el que se ha desarrollado la actividad política, y no sólo en Zacatepec, en la mayoría de los ayuntamientos, excepto en el mío. Con esto no quiero decirte que era sólo con argumentaciones que a veces me mayoriteaban, no, la mayoría de la veces fueron necesarios argumentos jurídicos y el apoyo de los ciudadanos, pues a muchas sesiones del cabildo asistieron ciudadanos con los

que se presionaba a los señores regidores para que se tomaran las decisiones en sentido correcto.

En mi gobierno, entonces, se vivió una democracia plena, aunque obviamente con defectos. Es por eso que, a final de cuentas, las decisiones trascendentes creo que fueron todas. Cuando era discusión sobre la ley de ingresos, se analizaba y se mandaban a traer ciudadanos contadores para que emitieran su opinión; cuando eran decisiones de obra pública era libre escrutinio de los regidores el costo de la obra, ellos analizaban el costo y quién iba a ser el proveedor, pero no se les dejaba elegir el contratista; ese, de hecho, fue el pleito con ellos cuando Juan Bello insistía en que a él se le diera la obra. A Juan le expliqué que la ley no lo facultaba para que él se quedara con una obra, pero él insistía diciendo “mira, te traje este contratista”, a lo que yo le respondía que él, como todos, tenía que hacer su solicitud y presentar su estudio, y sólo si su análisis resultaba ser el mejor se le daría la obra; el señor tenía que demostrar con méritos propios que podía prestar la mejor obra y el mejor servicio con buena calidad. Fueron detalles de ese tipo los que vivíamos a diario, Alfredo, pero al final de cuentas mi obligación era defender el dinero público. Lamentablemente, debo decir, en materia de salarios me mayoriteaban y ellos se asignaron sus nuevos salarios; para ello, lamentablemente, se valieron de un recodo de la ley en donde se establecía cierta independencia al municipio para el manejo de su hacienda municipal, incluyendo, claro está, la cuestión de los salarios. Es lo que te puedo decir en relación con ello.

Dr., muy importante ha sido la participación del cabildo en las decisiones del municipio, y, como usted lo acaba de comentar, no todo fue hojuelas de maíz, no, hubo de todo un poco. Con respecto a su política de atención ciudadana yo recuerdo, si usted me lo permite, que asistí a un cabildo público que ustedes realizaron y en el que se presentó un grupo que les hacía un reclamo con una total falta de respeto a la autoridad. Recuerdo, asimismo, un acto público en el jardín Miguel Hidalgo en el

El gobierno del cañaveral

que este mismo grupo se manifestó nuevamente con las mismas características irrespetuosas hacia la autoridad, pero en esta ocasión representándolos con muñecos de cartón y personificándolos como roedores. Esa era la manera en que estas personas manifestaban sus reclamos o inconformidades, ya fueran justas o injustas, y eso sólo la sociedad podrá calificarlo. Yo, más bien, lo que quiero preguntarle es ¿cuál fue su política de atención a la ciudadanía?

Mira, quiero decirte que es muy bueno que tomes el punto, pues me parece importante. Todo funcionario público, desde el presidente de la república hasta el presidente municipal (sobre todo me refiero al funcionario público de elección popular), nos debemos a los ciudadanos, es gracias a ellos que se nos otorga un poder. La ley dice que somos los representantes, pero fíjate, sobre todo, en lo que dice la Ley orgánica municipal: el presidente municipal es el representante jurídico, político y administrativo del ayuntamiento de la localidad; lo cual quiere decir que los ciudadanos te dan poder de decisión pero que, además, hay marcos regulatorios para la actividad pública, los cuales lamentablemente pocos respetan como normas de convivencia en materia de atención ciudadana.

En nuestro caso, sin embargo, quiero decirte que todos los días teníamos una reunión ejecutiva del cuerpo de gobierno, en ella se reunían todos los directivos de las áreas y no nos llevaba más allá de diez o quince minutos. Yo, por mi parte, me quedaba en la noche en la presidencia municipal para analizar todas las peticiones y quejas de los ciudadanos: que si el carro de la basura no pasaba, que si el director de servicios públicos, que si la patrulla no pasaba a tiempo, que si el director de Seguridad Pública, que si había retraso en una obra, que si fallaba una lámpara; toda la gama de quejas y de peticiones eran analizadas, todas, no se quedaba una sin analizar, y después se iban repartiendo para que se diera respuesta de manera inmediata en la medida de lo posible. Todos los días, además, tenía recepción con ciudadanos que pedían audiencia, pues es una facultad del ciudadano pedir audiencia

directa con su presidente municipal, y siendo una localidad pequeña, más aún, no tendríamos razón para no atenderla.

En relación al grupo que tú señalas, debo decir que hay ciudadanos inquietos, a veces con razón y a veces sin ella. Yo, anteriormente, siempre fui respetuoso de la libre expresión, pues mientras no me dieran una agresión física cualquier ciudadano podía expresar lo que creía conveniente. Y esto era así por una sola razón, Alfredo: nuestra república ha sido un eterno pelear, desde el tiempo del México precolombino, tú eres un hombre estudioso de la historia y lo sabe. Los aztecas, o más que aztecas-mexicas, contra todas sus tribus: tlahuicas, tlaxcaltecas, tarascos, etc.; llega la independencia y más pleito; la revolución es el más claro ejemplo: jefes revolucionarios por aquí y por allá hasta que llegó un pacificador; después viene la guerra cristera y [el estado de] Morelos no permanece ajeno; el señor Rubén Jaramillo, en la década de los cincuenta, también hace su convulsión social. Entonces, como vemos, todo ha sido pleito y pleito, así que no me quitaba nada el que un ciudadano se expresara mal de mí, por el contrario, me da argumentos para mejorar mi actuar como servidor público. Todo eso es respetable siempre y cuando la manifestación sea acorde con mi actuar como servidor público, no con mi vida personal, eso ya es otra cosa: si mi actuar como funcionario público deja mucho que desear y te manifiestas porque es muy malo, tienes toda la razón de hacerlo, pero si vienes y me agredes entonces sí, espera porque con ese poder te puedo mandar a aprehender y a la cárcel. Es decir, si no me estás agrediendo y me estás mostrando una manta que afirma que estoy cobrando demasiado y que inexplicablemente me estoy enriqueciendo, o que ando en carros de lujo y que vivo en casas de lujo, lo único que puedo hacer es quedarme callado y enfrentar un proceso judicial. Así que, Alfredo, en mi gobierno jamás se persiguió a alguien por ejercer la expresión de sus ideas ni nada por el estilo.

Como te decía hace un momento, Zacatepec nunca antes vivió su democracia, pero si marcas parámetros con el antes y

el después puedes ver que yo nunca tuve huelga de policías, ningún policía perdió la vida, ningún ciudadano perdió la vida en manos de la policía (como lamentablemente ocurrió con el señor Reyes: dos ciudadanos de Galeana perdieron la vida en situaciones misteriosas relacionadas con agentes de la policía), incluso el índice de robos y de delitos bajó muchísimo, Alfredo. Todas esas son situaciones que tú puedes verificar en las estadísticas que guarda la procuraduría a nivel estatal, incluso ahí te vas a dar cuenta que en esos tres años, si bien no voy a decir que no hubo, disminuyeron también las extorsiones. Algo que sí me queda muy marcado, por ejemplo, y que vale la pena comentar, es que mis tres años fueron en los que menos recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos tuvo la policía de Zacatepec, y cuando las hubo de inmediato las atendíamos, sancionábamos a los funcionarios públicos implicados a través de la ley. Yo te puedo decir que la expresión ciudadana que tú viste en aquel entonces era la normal que se vive en cualquier democracia.

Retomando sus palabras con respecto a la decisión del cabildo de incrementar sus percepciones económicas, quisiera preguntarle ¿cuánto ganaba el regidor, el síndico e, incluso, usted mismo como presidente municipal?

Bien, mi sueldo promedio durante los tres años fue de \$19,300.00 quincenales; el de un regidor fue de \$18,300.00 (ya contemplando el aumento que se autorizaron); y el del síndico fue de \$21,000.00. En cuanto a aguinaldos se cobró el proporcional del 2003 con el complemento de 2004, el complemento del 2005 y, en 2006, no se cobró nada, ningún miembro del cabildo cobró ni un centavo por concepto de aguinaldo porque mi decisión fue que la administración entrante, del partido que fuera, no enfrentara dificultades económicas como las que yo enfrenté. Dentro del proyecto que yo visualicé estaba el construir una economía sana y fuerte para el municipio de Zacatepec, de tal modo que la

administración entrante, desde el primer año de gobierno, tuviera todos los elementos económicos y las relaciones con Banobras y con la Banca Comercial que le permitieran trabajar adecuadamente. Lamentablemente el resultado es otro, pero ese es tema de otra plática. El asunto es que no pagamos aguinaldos a los integrantes del cuerpo edilicio, pero todos los demás, los de confianza y sindicalizados, recibieron su proporcional de aguinaldo y su quincena correspondiente antes de que yo me fuera. Además, como muy pocas veces en la historia de Zacatepec, se hizo una entrega de poder, un relevo de poder en una completa calma y sin ninguna deuda; a lo mejor quedaron algunos pagos de cuarenta o de \$50,000.00 que para un ayuntamiento no son nada, pero no se encontró una situación desastrosa como la que yo encontré al ver que, tan sólo ocho días después de tomar el poder, me querían cortar la luz porque no se había pagado. Esas son situaciones que realmente incomodan, y por fortuna, quiero decirte a la luz de los hechos, nuestra administración se entregó sana completamente.

Esta decisión, probablemente, le habrá generado alguna inconformidad por parte de su cabildo, pero ese es un tema que no trataremos en esta ocasión. Ya en el desarrollo de su gobierno, Doctor Salomón, usted como médico dedicado a su familia y a la salud, ¿cómo trabajó en este sentido y qué considera que cabría destacar en lo que respecta a la cuestión de la salud?

Mira, tú sabes que la educación y la salud son competencia federal, pero al final de cuentas hay una pequeña parte en salud pública municipal que le compete al ayuntamiento: la disposición de la basura, el agua potable de calidad en las llaves, el saneado del mercado, las medidas para evitar la proliferación de fauna nociva. Bueno, quiero decirte que todo eso se cumplió. Los niveles de cloración del agua que se distribuía a las localidades cumplía con los requisitos exigidos por la norma; se doto de agua potable a todos los puestos del mercado para que las verduras, las frutas, la carne de

pollo, de res, y de cerdo se vendieran con las mejores condiciones higiénicas; se llevó a cabo una campaña permanente de descacharrización para evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue y del paludismo. Algo que quedó pendiente, tengo que decirlo, fue la erradicación de perros callejeros, pues lamentablemente había algunas cosas que era necesario actualizar en la constitución en materia federal y una de ellas son, justamente, las leyes que de ella emanan en el sentido de las perreras municipales: no todos los municipios tienen la estructura económica para poder mantener un departamento de esta magnitud, pero uno de los propósitos de las reuniones que teníamos como gobiernos intermunicipales era, precisamente, la construcción de una perrera intermunicipal. Esto era vital, ya que muchas diarreas se originan por las heces fecales que los perros dejan a ras del suelo, incluso hay un estudio que muestra que existe un buen número de perros y un gran número de gatos callejeros que son transmisores de enfermedades; yo no tengo nada en contra de esos animalitos, incluso ha peleado todo el tiempo para que el sacrificio de estos animales no sea en condiciones dolorosas, pero sí es necesario y eso es algo que quedó pendiente en mi administración.

En materia de salud pública, pues, te repito que se conservaron los niveles de agua y las condiciones del mercado y del rastro fueron muy buenas. Por primera vez en el rastro se instituyó agua a presión para que se pudieran lavar bien las vísceras. Siempre se observaron condiciones higiénicas en todos estos ámbitos, incluso teníamos revisiones por parte de salubridad federal para vigilar el manejo, la disposición y la transportación de las carnes. La campaña de descacharrización permanente nos permitió librar al municipio, durante esos tres años, de incidencia del dengue, aunque lamentablemente después hubo brotes explosivos. En ese sentido lo único que lamento fue que el gobierno del estado y el congreso no me autorizaran la compra de una camioneta y una bomba nebulizadora con el fin de tener un mejor control

del dengue, pero esas son situaciones que se dan por condiciones legales.

Del DIF municipal qué nos puede platicar: ¿dónde estaba ubicado? ¿hay algo que usted nos pueda comentar al respecto?

Mira, dentro de la política de austeridad que implementamos cuando llegamos a la administración pública municipal, vimos que había muchos locales rentados por el ayuntamiento en los que, sin embargo, se debía la renta; incluso había un edificio que en los últimos siete días del gobierno anterior lo habían inaugurado, entre comillas, como asilo para personas de la tercera edad, pero lo único que hicieron fue pintarlo y ponerle rótulos, sala rústica, sala-comedor, etc. Y esto es de decirlo, Alfredo, pues volvemos a la simulación. Había seis ancianitos que por contrato llegaban, iban por ellos a su domicilio, estaban ahí todo el día y por la noche los llevaban de regreso a su casa, algo simulado totalmente, ¿no? De esto sólo persistió el comedor para que estas personas y sus familiares, si lo tenían a bien, fueran a comer todos los días o los días que ellos quisieran.

Con nosotros, en cambio, se optó por una política de austeridad con la cual no seguir rentando lo que fungía como DIF municipal, así que adoptamos ese local (ubicado en la colonia “Miguel Alemán”) y hasta la fecha sigue esa política. Cumplimos con las expectativas de proteger a la población más vulnerable con cobijas, con láminas, con todo aquello que nuestro presupuesto nos permitió. No hubo quejas de la población en materia de discriminación o en materia de maltrato por parte del personal del DIF. Fue mi esposa, mi compañera Vianey, quien sacó eso al frente.

También quiero decirte, Alfredo, que al no contar con un presupuesto propio, la actividad que se desarrolló durante esos tres años fue producto de nuestra política de austeridad, pues mi mujer llegaba en combi como cualquier ciudadano, no tenía un vehículo exclusivo y mucho menos un chofer; ella desarrolló sus actividades de manera honoraria, nunca

percibió un centavo por la actividad que desarrollaba. Todo ese trabajo dejó frutos, ya que mi mujer hizo buenas amistades que aún hoy encuentra en el transporte público o en el mercado y la saludan con muchísimo respeto; hay gratos recuerdos. Ese es mi mejor testimonio, Alfredo, que lo poquito que se hizo se hizo de corazón, como deberían ser muchos actos de gobierno, igual que como emergió la política primitivamente: un ciudadano al que le dan el encargo y lo cumple, no un funcionario público que se cree con mucho poder para lastimar, extorsionar u obtener un beneficio propio.

Repartimos cobijas, laminas y despensas, eso fue lo que se logró, porque más allá de que nosotros (yo como presidente municipal) tuviéramos muy mala relación con el gobernador, ella tenía (mi esposa) una muy buena amistad con la esposa del gobernador, tan es así que la señora nos apoyó con ayuda para algunos CAIC's⁴ e incluso tuvimos el honor de tenerla aquí como invitada alguna vez, sí, a la señora Maica. Eso es lo que puedo decir en relación al DIF municipal.

Dentro de lo más importante que podríamos destacar en su gobierno municipal, quisiera pedirle nos platicara acerca de la obra pública. ¿Cuál o cuáles fueron las obras que, considera, dignificaron su gobierno? ¿qué apoyo recibió del gobierno federal, estatal o de los propios ingresos del municipio?

Son muchas las obras, pero si hay algo que me gustaría resaltar, quizás, es el hecho de que todas las obras fueron recogidas de manera democrática. Me acuerdo muy bien que Lolita, al inicio de la gestión, hizo reuniones en cada localidad para que la gente expresara de viva voz cuáles eran sus necesidades, con eso se hizo un listado de obras potenciales que se podrían realizar a lo largo de los tres años; así, cuando llegaron los fondos federales, se citó a los ayudantes municipales, se le dio lectura a lo que la gente opinó en relación a las obras y se invitó a que visitaran a los vecinos y se

⁴ Centro de Atención Infantil Comunitaria.

organizaran para hacer bolsas de dinero equivalentes al 30% de las obras. Todo esto tenía la finalidad de que aquellos grupos organizados interesados en llevar el bienestar a su comunidad, pudieran entrar a una sana competencia por el presupuesto. De ese modo, Alfredo, nunca encontramos resistencia por parte de los ciudadanos al realizar alguna obra, por el contrario, hubo plena participación al ser ellos quienes nombraron a los comités de obra, ellos ponían un tesorero, los vocales y al presidente de la obra. Lo que sí es que la función del ayuntamiento era nada más visitar la obra con los contratistas y vigilar que todo fuera apegado a las normas que se exigían; de esa manera se construyó la calle principal de acceso a Tetelpa, esa que va desde el Iguazú hasta la escuela primaria.

También se hicieron obras diversas como la de la Vicente Guerrero de Galeana, aquella que va de lado a lado, la que se ubica precisamente atrás de la cacahuatera y una que va de lado a lado de la colonia. En Chiverías, con recursos propios, se hizo una obra que a lo mejor no tiene mucho significado desde el punto de vista económico, pero sí desde el punto de vista sentimental. Cuando anduve de campaña en Chiverías, vi que había una calle llamada “El callejón del pujido” en donde prácticamente subías a brincos, así que me dijeron: “si llega usted a ser presidente, háganos unos escalones”. Y ahí está la obra, son 101 escalones para que la gente ya no subiera a brincos sino que subiera de una manera más tranquila. Así como ésta te puedo citar muchas obras.

¿Y la renovación del drenaje de la avenida central, la del ingenio?

Ah, ¡hay una anécdota muy curiosa que valdría la pena para tu crónica! Seguro que al paso de los años tendrá alguna validez. La Lic. Lola hizo dos reuniones ahí en “la Lázaro” y no llegó la gente, posteriormente se le comunicó al ayudante municipal y se le dijo que ahí había un millón de pesos para una obra en la Lázaro Cárdenas, ¿por qué un millón de pesos va a la Lázaro Cárdenas?, por la simple razón de que honor a

quien honor merece: primero, en esa colonia existe el mayor número de contribuyentes del pago del predial; segundo, es una de las colonias más densamente pobladas; y tercera, es una de las colonias más viejas de Zacatepec. Era importante que se hiciera una obra de magnitud trascendente, sin importar que la gente no se haya reunido o que no haya participado, así que, según esto, recordamos que una queja que sí vivíamos eran los inconvenientes pluviales, es decir, las inundaciones cíclicas en “la Lázaro”. Y así fue que comentando con el experto en materia hidráulica, que era el ingeniero Horacio Reyes, se construyó un colector. Nunca en la historia de Zacatepec se había renovado el colector de la avenida principal Lázaro Cárdenas.

Quiero decirte que en algunos tramos, cuando se hizo la excavación, ya era inexistente la tubería del drenaje pluvial, y cerca de la fuente, Alfredo, tú como cronista debes saberlo, hay un venero (agua dulce que se encuentra en acuíferos subterráneos) de agua a poca profundidad, agua dulce. Lo tuvimos que conectar al drenaje porque ¿qué hacíamos?, ahí está ese veneno, nunca pudimos saber cómo ni por qué, pero como $\frac{1}{2}$ pulgada está saliendo en el corazón de la calle y ¿qué le haces?, ¿un cajón y una bomba? Pero bueno, ahí queda la crónica, cuando se vuelva a desenterrar ahí se va a ver.

Es así, pues, que se metió el drenaje con la participación del ingenio en la reconstrucción de la calle, además de que se metió el millón de pesos a ese colector que va desde la fuente hasta el crucero de la escuela primaria “Revolución Agraria”, que es entronque con la “Escuadrón 201” y ahí se conecta con otro colector que viene directamente de esa calle. Lamentablemente se trunca porque hacía falta más todavía. Se deshizo una boca, lo que se llama una boca de tormenta (desagüe o sistema de drenaje diseñado para drenar exceso de lluvia), en la calle Dorado a un lado de la cancha Morelos para que todas las aguas pluviales que escurren de la parte alta ya no contribuyan a la inundación cíclica que padecía la Lázaro Cárdenas. Pero, como ya dije de paso, para corregir bien los

problemas de las inundaciones cíclicas de la Lázaro, más allá de que está en la parte más baja, se necesita renovar toda la red de drenaje, y esto debido a que mucha gente elimina mucha agua y la mayoría de las redes ya son insuficientes fundamentalmente porque la mayoría de ellas ya tiene más de cuarenta años de vida. Entonces, si el presidente que entre y que tenga muchas ganas de trabajar, mucho entusiasmo y mucha lana, puede cambiar toda la red de drenaje de la Lázaro Cárdenas, entonces ahí se lo dejo.

En otra vertiente de esta pregunta, uno de los logros de mi gobierno fue haber traído los recursos de “Hábitat” a Zacatepec, los cuales eran casi dos millones de pesos anuales. Pero ¿por qué era el logro?, porque Zacatepec está considerado como un municipio rico dentro del contexto económico de Morelos, y “Hábitat” está diseñado para los municipios pobres. Dos ocasiones, en reuniones públicas, le cuestioné al delegado federal de la SEDESOL en el estado que si pensaba que en Zacatepec no había pobreza, yo lo invitaba a recorrer los cinturones de miseria, pero no hubo necesidad, el señor delegado se sensibilizó y quiero decirte que dobló el número de becarios del programa “Oportunidades”; cuando yo tomé la administración había setecientas familias beneficiadas, pero después de los cuestionamientos obtuve mil cuatrocientas becas, aunque obviamente no estaba en mis manos decidir quiénes las recibirían, eso dependía de gente del gobierno federal que viene y levanta las actas. El asunto fue que se logró esa derrama económica de manera permanente.

Quiero comentarte que recibimos el programa “Hábitat”, pero yo no sé si fue plan con maña, Alfredo, porque cuando recibí el programa se me invitó a engrosar las filas del PAN, situación que yo rechacé diciéndoles que lo pensaría y que a lo mejor más adelante, cuando ya no fuera presidente municipal. Pero conseguimos el recurso de “Hábitat”, y una o dos de las obras emblemáticas me vienen a mi memoria: el Centro Infantil Comunitario de la colonia “Emiliano Zapata”, pues la barda perimetral la hicimos con “Hábitat” y el aula la hicimos

con recursos propios. Sería importante destacar que anteriormente los niños que recibían atención del CAIC tenían que pagar renta por su utilización, pero a partir de entonces dejaron de hacerlo. Otra obra emblemática fue el Centro Comunitario de Tetelpa, donde se impartieron durante mi gestión clases de computación y de costura. Recuerdo que en ese entonces se organizó por primera vez en la historia de Tetelpa, un festival inolvidable referente a la cultura del cual tú formaste parte importante, porque tú, Alfredo, eras el cronista municipal en mi gobierno. Ese fue un festival tan bonito del cual tengo unas fotos que conservo con muchísimo cariño.

Pero hay más. Otra obra emblemática, que me llama mucho la atención y que recuerdo con mucho cariño, es el muro de contención de la telesecundaria de San Antonio Chiverías. Esa telesecundaria se hizo durante la gestión del Dr. Núñez Arellano, se hizo un terraplén (relleno del terreno para levantar su nivel) en la parte alta del cerro y hasta allá arriba se construyó la telesecundaria. Es importante ver cómo la gente se reúne para construir un campo de futbol en un buen terreno, pero la telesecundaria la hacen en un terreno muy difícil. Entonces, durante los tres años de la administración del Licenciado Reyes, se fue desvaneciendo el terraplén y había una gruta que estaba a punto de llegar a las aulas. Pero bueno, el asunto es que en sí mismo el muro representaba un reto tecnológico, porque el agua escarba y si se hubiera hecho un muro de contención ahorita a lo mejor ya estuviéramos viendo cómo se caía ese muro. No, nosotros metimos una construcción novedosa para estos rumbos, y creo que es el único muro que hay aquí, al menos en Zacatepec (aunque creo que ya hay uno por la orilla del río, a un costado del IMSS), de esos que se llaman gaviones (caja rellena de piedra y de enrejado metálico de malla). Para efectuar la obra se compró una estructura metálica de marca italiana que se asemeja mucho a una maya ciclónica, pero con la diferencia de que ésta es de acero inoxidable y está garantizada por

número de años. En fin, el asunto es que este muro se construye en cajones en los que se van metiendo las piedras de manera calada, algo así como bloques móviles que se van encimando como si fuera una pirámide, de tal modo que por el lado donde va la tierra se pone una malla, un filtro y una especie de alfombra para que con el pasar de los años el polvillo que va pasando por ese filtro va pasando al interior de las piedras pero la malla de acero no permite que las piedras se salgan de su lugar. Ese polvito va a compactar la piedra de tal modo que se va a hacer una piedra que al cabo de cien años será algo así como una peña natural que difícilmente puede ser resquebrajada por un aguacero. Eso fue algo novedoso que ha dado resultados.

Doctor Salomón, después de lo dicho pudimos ver algunas de las obras que usted llevó a cabo para la construcción de este municipio: el libramiento del puente negro, el drenaje de la avenida central, haber traído el programa "Hábitat", haber instalado el reloj en el jardín Miguel Hidalgo, la barda perimetral, el centro de desarrollo comunitario, los CAIC's y, por primera vez, el desazolve del río Apatlaco. Ante esto, y cambiando ligeramente de tema, quisiera preguntarle por el mes de septiembre de cada año y por una de nuestras tradiciones: el grito de independencia. ¿Qué significó para usted, ya siendo presidente municipal, este evento cívico tan significativo para nosotros los mexicanos?

¡Uh!, Alfredo, creo que es la apoteosis de cualquier ciudadano, estar al frente de una multitud de cuatro o cinco mil conciudadanos y poder dirigirse a ellos para conmemorar una gesta heroica con palabras sencillas que están, sin embargo, llenas de significado y de fervor patriótico. Ante esto cualquiera, incluso el más pintado, se vuelve un manojo de nervios.

Una cosa curiosa en mi persona es que tengo la facilidad de que la gente se dirija a mí sin el usted, sin el protocolo, es más, uno de mis objetivos fue desacralizar la figura del presidente, así que en uno de los tres gritos que tuve el honor de dar, una persona que estaba muy cerca se dirigió a mí y me sacó de balance justo en el momento en que iba a emitir el

grito; yo que me quedé callado un ratito y, por fortuna, el micrófono no estaba abierto, pues me dirigí a él con un imperativo y me dio risa como parte del mismo nervio. No lo sé, el grito en Zacatepec, más allá de diferencias de religión, política, preferencias sexuales o lo que tú quieras, homogeniza. En mi vida había venido a un grito en Zacatepec, sólo lo hice cuando fui presidente.

Quiero decirte que lo que es la calle que va hacia el mercado y llega hasta donde acaba la iglesia, así como todo el parque, se llenaba de gente y no había un espacio para que una persona pasara, o si lo había, pues sólo pidiendo permiso, codo con codo. Todo eso es algo realmente asombroso, algo muy bonito, algo que te llena de emoción. Recuerdo aquella anécdota, me parece que fue en el último año de gobierno, que ocurrió, como ya te dije, cuando alguien se dirigió a mí en un ambiente de confianza, no de agresión ni de burla, sino de amistad; creo que fue precisamente de la gente de abajo, porque subimos al quiosco y desde ahí se dio el grito, alguien cerca de ahí que me habló y me dijo “Salomón esto, Salomón lo otro”, pero vacilando, en tono de amigos, así que yo le dije “cállate, buey” [*risas*]. Todo eso me sacó de balance, Alfredo, pero afortunadamente me repuse e hice la presentación, ya después me estaba riendo como tontito.

¿Durante su periodo de gobierno qué personalidades visitaron nuestro municipio?

¿Personalidades?, pues no hubo muchas personalidades que nos visitaran. Una fue la visita del señor gobernador, vino unas tres o cuatro ocasiones, giras de trabajo en el Tecnológico para inaugurar obras; recuerdo que también vino el Secretario de Educación Pública también a entregar algunas obras al CBTis; pero tal vez lo que mayor trascendencia tuvo fue la visita y estancia del Subcomandante Marcos en Zacatepec, pues estuvo en dos ocasiones gracias a que representábamos un gobierno de izquierda. Tuvimos como huésped, aquí, a Marcos, y a él se le apoyó con logística y se hizo de tal forma

que no fuera más allá de su ámbito. Yo no tuve la oportunidad de hablar con él, fue la compañera Angelina Albarrán, así que ella te puede dar razón.

Dr. Salomón, recordemos que Zacatepec, como una zona industrial de producción de azúcar con terrenos mayoritariamente dedicados al cultivo de la caña, es el lugar en que, precisamente, el presidente de la república don Lázaro Cárdenas del Río, por decreto presidencial, da inicio a la repartición de tierras en el país. Esto dio origen a lo que se conoce como el ejido, y fue precisamente por instrucciones del presidente Cárdenas que a finales de 1936 y principios del 1937, se inicia en Zacatepec la construcción del ingenio azucarero “Emiliano Zapata” con el fin de impulsar la siembra de la caña de azúcar en terrenos ejidales. Así mismo, conforme se va expandiendo la industria, el ingenio fue apropiándose de ciertas tierras de propiedad ejidal aparentemente sin la indemnización correspondiente. Ante esto, Dr. Salomón, ¿qué puede usted referirnos acerca de este antecedente histórico? ¿tuvo alguna relación con su gobierno?

Mira, Alfredo, yo lo que te puedo comentar, sin temor a equivocarme y si la memoria no me falla, es algo sobre el origen del conflicto ejidal entre el núcleo ejidal Zacatepec y el gobierno del estado, el gobierno federal o, en su defecto, quien resulte responsable. El meollo del asunto es, propiamente, que los herederos de aquel entonces, ejidatarios que en su momento fueron expropiados, aparentemente no fueron indemnizados conforme a derecho, es por eso que peleaban una indemnización sustituta o la restitución de sus bienes. Entonces, tras una revisión que ellos mismos realizaron, ubicaron que los terrenos que ocupaba el ingenio “Emiliano Zapata”, así como el campo de béisbol de Zacatepec, el estadio de fútbol Agustín “Coruco” Díaz, parte de lo que es la cancha de frontón y toda la serie de terrenos que circundan la cancha “Emiliano Zapata”, es decir, lo que era el viejo hospital cañero y que es hoy un laboratorio del ingenio donde miden el grado de azúcar que contienen las cañas, eran posesiones o propiedades que tenían que pelear, por eso

que inicia, en el trienio 1997-2000 que presidió, en paz descansa, el Dr. Víctor Núñez Arellano, el litigio correspondiente. Ahora bien, no sé bajo qué circunstancias, pero es evidente que se apropian de lo que era la gasolinera de Zacatepec, aquella que estaba en lo que actualmente es la estación de policía; ese terreno lo reclaman como propiedad suya y lo toman en posesión, pero creo que se encuentra en renta con el actual ayuntamiento para ahí ubicar a los policías. Una vez que concluye la administración del Dr. Núñez Arellano, el licenciado Jorge Reyes se hace cargo de la administración y continúa el litigio mediante el cual logran apropiarse los ejidatarios de la alberca o la sección de enfriadores del ingenio, esa que está allá por la Plan de Ayala. Y bueno, acaba la administración del Lic. Jorge Reyes y llega un servidor, me ponen al tanto del pleito legal que existe por parte del núcleo ejidal contra las autoridades municipales, estatales y federales, el cual ya se encuentra prácticamente a punto de concluir a favor de los ejidatarios que reclamaban que se les regresara el campo de béisbol, el estadio de fútbol “Coruco” Díaz y también el hospital viejo. Ante esto tuve una plática de acercamiento con ellos y los conmino a que nos conduzcamos por el camino de la ley, que ofrezcan todos sus argumentos legales que tengan a su alcance y prometo, a su vez, que nosotros haríamos lo mismo. Quiero recordarte que en este momento ni el estadio de fútbol ni el campo de béisbol son propiedad del ayuntamiento de Zacatepec, son propiedad del gobierno del estado y se encuentran en comodato, aunque esto nunca fue documentado ni con el doctor Núñez Arellano, ni con el Lic. Jorge Reyes, ni conmigo mismo, todo fue prácticamente de palabra. Es más, se hizo una búsqueda exhaustiva de algún documento que hubiese sido signado por el gobernador Jorge Carrillo Olea o por el Lic. Jorge Morales Barud en la administración del Dr. Núñez Arellano, pero jamás pudimos encontrar nada. Cuando yo estuve presidiendo el ayuntamiento se pagaba el mantenimiento de ambos bienes inmuebles, tanto del campo de béisbol como

del de futbol, la energía eléctrica, el agua, riego, corte del pasto y todas las labores que implica tener en comodato estos bienes inmuebles.

Pero bueno, hecha esta aclaración, te diré ahora que nosotros juzgamos conveniente, como terceros perjudicados, ingresar al pleito puesto que sabíamos la gran significancia que tienen estos bienes inmuebles para la población de Zacatepec, son prácticamente símbolos de la comunidad. Entonces decidimos meternos de lleno al pleito, contratamos abogados en materia agraria y se inició la batalla legal, porque el riesgo de perder la posesión o el comodato, en este caso del campo de béisbol y del estadio de futbol “Coruco” Díaz”, era alto. Pero bueno, era necesario moverse rápido, pero por más que los señores ejidatarios trataron de demostrar que no habían sido indemnizados, conseguimos en archivos la documentación legal que demostraba que, en su momento, habían sido expropiados pero también indemnizados de manera conducente de acuerdo a la ley que en aquel entonces regía. Pudimos, no sólo yo, el ayuntamiento completo con el apoyo de los señores regidores, síndico y, sobre todo, de los abogados en materia agraria, demostrar que ellos no estaban en lo correcto, así que ellos empeñaron su palabra de que iban a respetar la resolución legal. Y así fue, hicieron honor a ella y ya no pelearon el campo de béisbol, el estado “Coruco” Díaz ni tampoco el viejo hospital cañero. Creo que eso es un logro de mi administración que rara vez sale en pláticas porque los bienes inmuebles ahí están y siguen siendo utilizados por la población en general de Zacatepec, tanto por el club deportivo como para eventos deportivos y artísticos. La población nunca se dio cuenta del riesgo que todo este proceso conllevaba.

Quiero recordar que con la administración del Dr. Núñez los ejidatarios se hicieron del lienzo charro y, a la fecha, siguen gozando de esa posesión, ellos lo prestan para eventos. Quiero decir, además, que pese a que se les ganó el pleito nunca se destruyó el canal de comunicación con los señores

ejidatarios, es más, me acuerdo que de manera muy amable nos prestaban el lienzo charro para cualquier evento artístico, sólo con la condición de que conserváramos bien el inmueble. En la fiesta tradicional de Zacatepec, la del señor Santiago Apóstol, ellos tomaban posesión del lienzo charro que rentaban a los señores empresarios, obviamente con el visto bueno y con el respectivo pago de impuestos al ayuntamiento.

Este capítulo o esta anécdota que te acabo de relatar, Alfredo, creo que vale la pena recordarla, porque si nosotros no hubiéramos estado a la altura histórica que nos exigía pelear por el pueblo de Zacatepec, en este momento tanto el estadio de fútbol como el campo de béisbol serían para uso exclusivo y para beneficio directo del ejido, del núcleo ejidal, y no para la población en general como es actualmente.

Doctor, usted lo acaba de mencionar, están, entre comillas, en comodato con el gobierno del estado. Pero debo decir que después de escuchar sobre su participación en esta lucha, me intriga pensar por qué si se logró el triunfo de no perder estos inmuebles como propiedad del municipio, no se continuó con ello hasta acabar con el comodato y rescatar éstos como bien municipal. ¿Qué nos puede decir al respecto?

Mira, creo que es muy interesante tu pregunta, así que yo haría el siguiente comentario. Habitualmente lo político se contraponen con el buen entendimiento, con la buena relación, y a veces incluso con el camino de la ley. Lamentablemente en nuestro país todavía los acuerdos políticos o extralegales van por encima de las buenas costumbres y de la ley. ¿Por qué te menciono esta reflexión?, porque en aquel entonces nuestro gobernador, el señor Sergio Estrada Cajigal, no guardaba buena relación con el partido que me llevó al poder, fundamentalmente porque, si mi memoria no me falla, ocho diputados perredistas eran los principales promotores de un juicio político en contra suya, de ahí que naciera de algún modo una antipatía ante cualquier propuesta o gestión que pudiera haber hecho para poder lograr que el campo de béisbol y el estadio de fútbol pasaran a ser propiedad del

ayuntamiento. Nuestra tarea ahí queda, pero por lo menos la puerta no se cerró.

Algo que sí habría que remarcar es que el gobierno del estado jamás hizo algo porque el avance jurídico de los ejidatarios se detuviera, es decir, no contrató ningún abogado, ningún despacho de abogados agraristas, no se interesó en el caso. Yo tuve dos audiencias con el secretario de gobierno, con el asesor jurídico del gobernador, pero nomás nos daba palmaditas en la espalda y nos decía “ahí van bien, sigan adelante”; nosotros nunca sentimos el respaldo, como que les daba lo mismo tener o no tener la posesión de estos bienes inmuebles, como si perderlos a lo mejor resultaba para ellos más atractivo que rescatarlos. Afortunadamente la intervención que tuvimos permitió que esto no sucediera, y al menos dejamos las cosas en el estado que guardaban.

Yo creo que lo que tú mencionas tendrá que ser labor del actual presidente o de la próxima administración, pero la visión que tú tienes, creo, sería una buena propuesta de campaña. Aquella gente que pretenda llegar a tomar posesión de la presidencia municipal haciendo uso de su buen oficio político y estando frente al gobernador que venga, podría tener como buen punto de partida el que Zacatepec restaure un poco de su historia y de su valor como pueblo y como comunidad. Ese que venga bien podría dejar estos bienes inmuebles ya no en posesión, sino en propiedad del ayuntamiento. Es muy bueno lo que tú mencionas.

Usted lo acaba de mencionar, son dos iconos de la historia del municipio de Zacatepec. El campo de béisbol, recordemos, en sus tiempos de gloria tuvo un equipo muy importante que logró competencias a nivel estatal y nacional, con triunfos que le dieron un gran renombre al municipio de Zacatepec en ese deporte. El estadio Agustín “Coruco” Díaz, por su parte, albergó al equipo de fútbol de Zacatepec, un equipo que representa el amor a ese deporte, un equipo de primera división que nos dio alegrías y que llegó a dar un sentimiento vivo no sólo a la afición de Zacatepec, sino a nivel estatal y nacional. Dr. Salomón, respecto a su

gobierno hay datos muy importantes que usted podría mencionarnos con respecto al equipo Zacatepec. La historia nos dice que en su gobierno, desafortunadamente, así lo quiero considerar, se fue el Zacatepec de esta bella tierra. En ese tiempo, cuando usted fue presidente, el dueño del equipo era Juan Antonio Hernández, empresario que compró al gobierno del estado la franquicia del equipo de la misma manera en que, podríamos decirlo de esta manera, lo hizo Salinas con algunos empresarios, es decir, casi de regalo. Lo compró, con todo y cartas de los jugadores, a un precio de regalo equivalente a unos \$700,000.00, e incluso hasta con facilidades de pago. Según alguna versión calificada, el dinero se utilizó en la construcción de un puente en la zona oriente de Morelos.

Ahora bien, Dr., con esa franqueza que usted ha demostrado a lo largo de esta interesante charla, ¿qué nos puede decir acerca del equipo del Zacatepec en su gobierno?

Sí, mira, cuando yo tomo posesión del cargo, el Zacatepec, en aquel entonces en Primera "A", se encontraba en semifinales, casi a los quince días o a las tres semanas, si la memoria no me falla, se desarrolló el partido de semifinales contra los Indios de Ciudad Juárez. En aquella ocasión tuve la oportunidad de estar sentado en el palco de honor con el dueño del equipo, el señor Juan Antonio Hernández y él estaba muy emocionado por la posibilidad de que el equipo subiera a la primera división profesional. Obviamente, quiero decirte, el hecho de que el equipo subiera a primera división profesional implicaba cambios millonarios en la infraestructura del estadio, pues el "Coruco" Díaz ya no reúne los requisitos necesarios ni siquiera para la Primera "A". En aquella oportunidad, entonces, se habló de la necesidad de invertirle al estadio en el supuesto de que el Zacatepec subiera a la primera división profesional, pero desafortunadamente el planteamiento técnico del equipo no dio para más y el juego se perdió, no recuerdo si 2-1 o 2-0, pero lo que sí me acuerdo es que venía un ex azucarero al frente de los Indios de Ciudad Juárez, nativo de Xochitepec, Sergio Orduña, y se dio el gusto de venirle a ganar aquí en su tierra al equipo del lugar que lo vio nacer futbolísticamente hablando. Pero bueno, se pierde y la

afición se enciende, se da un conato de bronca en el que lamentablemente tuvo que intervenir la policía para desbaratar las escaramuzas que se estaban formando en la calle. Y bueno, esto trajo como consecuencia que el señor Antonio Mohamed, director técnico del Zacatepec, se enojara con la afición y quedara en muy malos términos con el dueño del equipo; así quedó el Zacatepec como un equipo prácticamente despersonalizado.

Yo quiero recordar, Alfredo, cuando éramos niños o jóvenes y veíamos a los jugadores del Zacatepec, en ese entonces Moisés Camacho, el “Picudo” Anguiano o Vicente Campos, caminar por las calles de Zacatepec, tomar sus jugos de frutas, es decir, caminar como cualquier ciudadano. En cambio, el equipo de Primera “A” que encabezaba Juan Antonio Hernández, era un equipo conformado por jugadores que no veíamos, que entrenaban en otro lado y que nada más llegaban al partido, se subían al autobús y prácticamente, con ello, no había comunicación entre el equipo y el pueblo. Pero siempre, muy independientemente de todo ello, representaban la esperanza de poner en el mapa futbolístico a Zacatepec; aunque después se dieron estas circunstancias gracias a las cuales, lamentablemente, se pierden la semifinal y el equipo no avanza.

Después de todos estos sucesos hablamos con el señor Juan Antonio Hernández para convencerlo de que el equipo siguiera aquí, pero él ya estaba empecinado en llevárselo y bueno, no había ninguna manera, jurídicamente hablando, para retener al equipo en Zacatepec. Él nos dijo que si queríamos que el equipo se quedara, teníamos que asegurarle cuando menos el 90% del costo de la taquilla, es decir, el ayuntamiento tendría que hacerse cargo de vender los boletos para entregarle a él la práctica totalidad de la venta, lo que significaba, además, que en todos los partidos se tenía que cubrir, fuera como fuera, todo ese monto. No lo sé, pero salvo tu mejor opinión y de la gente, no he creído nunca en el ente empresario, yo he creído en las autoridades que administran

la justicia y la ley, pero no bienes, no en este caso, no con unas finanzas tan raquílicas como las de Zacatepec, ese no era el punto.

Hay que decir también que se consultaron abogados para ver si era posible o factible obligarlo jurídicamente a no mover al equipo, pero lamentablemente no había ninguna argumentación legal para que eso sucediera, así que se tuvo que ir, el equipo de Zacatepec se tuvo que ir a Querétaro o algo así. Después se hicieron esfuerzos para traer otro equipo de Primera “A”, fuimos a la Federación Mexicana de Fútbol, se tuvieron pláticas con diversos directivos, vino gente, que yo me atrevo a ponerle la etiqueta de “coyotes”, a ofrecer sus servicios para promover la venida de otros equipos. Me acuerdo, por ejemplo, que Potros de Tijuana —me parece que así se llamaba en aquel entonces— se quería venir pero pedía de entrada dos millones de pesos que no teníamos y, además, solicitaba que la camiseta estuviera en blanco para ponerle la publicidad que se quisiera; pero no se contaba con ese dinero, y yo creo que ningún presidente en sus cabales lo hubiera hecho. Después vimos a la filial del club América, “Socio Águila”, que jugaba en Cancún, e incluso logramos interesar al empresario Herrerías, tanto que mandó a un subalterno suyo a ver las instalaciones y trajo a gente de la Federación Mexicana que hicieron una serie de observaciones para que el estadio conservara las características que lo hicieran apto para una Primera División “A”. Todo ello implicaba un costo bastante considerable, pero en aquel entonces ya se había destensado un poco la situación política con el ciudadano gobernador en cuanto a la amenaza del desafuero, así que conseguimos que el señor Herrerías se entrevistara con él para hacerle ver la importancia que tenía recuperar el estadio de fútbol haciéndole tener las características propias para fungir como un estadio de Primera División “A”. El señor gobernador, en un gesto que no pensó mucho, dijo que sí, que se invirtiera, y autorizó un millón de pesos que, hay que decirlo, no fue gastado por el ayuntamiento sino por el gobierno del

estado directamente. Recuerdo que con ese dinero se cambió toda la cerca perimetral, lo que no se había hecho creo que durante décadas; se establecieron algunos puntos de seguridad con la instalación de tubos para que, en un escenario en que los aficionados bajaran rápido de la tribuna, no se fueran a caer; se remodelaron los vestidores y se les colocó tina de hidromasajes, tanto en visitantes como locales; en los baños públicos, sobre todo los que están debajo de la tribuna más grande, se renovaron las tasas, drenajes y lavabos. Ahí se fue el millón de pesos, en esa cirugía mayor, diría yo. Esa fue la reparación más costosa que se le ha hecho al estadio desde hace mucho tiempo, y eso a lo mejor la gente no lo percibe pero sí se invirtió en el estadio.

Ya con las remodelaciones hechas, “Socio Águila” vino en un partido de exhibición y trajo a las estrellas del América. También con gente de Primera “A” se dio una exhibición en un partido gratuito al que la gente acudió muy contenta, hecho que demostró que, indiscutiblemente, Zacatepec sigue siendo 100% futbolero. Pero lamentablemente, dentro de los planes del “Socio Águila”, filial del América, no se contemplaba el ascenso, simple y llanamente querían exhibir y foguear a sus estrellas futuras. Además el equipo pidió muchas concesiones, y aunque parte de ellas se le dieron, la idea no era reforzar al cuadro. Fue ahí que hubo un desencuentro entre la afición y el equipo que produjo que el proyecto no pegara.

Posteriormente, quiero acordarme, vino un equipo propiedad del señor Joan Sebastian. Tuvimos, de hecho, varias pláticas en las que no vino él si no su hermano, Federico. Estuvieron una temporada. De hecho hay una historia un poco chusca o grotesca que yo creo que valdría la pena mencionar en tu libro. Hay un señor que tiene los derechos reservados del nombre y del uniforme del Zacatepec, de tal modo que cuando vino otro empresario de Cuernavaca con una tercera división le tuvo que poner Zacatepetl para evitar la demanda legal. A mí eso me parecía irrisorio, pues este señor (se me va ahorita el nombre), una persona ya de la

tercera edad, papá del dueño de los Colibríes de Xochitepec, capitán aviador retirado, resulta que es el dueño de los derechos del uniforme blanco con franja verde y el escudo del Zacatepec que dice “hacer deporte es hacer patria”. Todo esto me pareció hasta ridículo, irrisorio, porque el señor quería que por ese simple hecho el estadio se le prestara, pero yo le dije que no, que él tenía que cubrir un costo mínimo de mantenimiento, pago de luz, pago de trabajadores y todo lo que esto implica. El señor no accedió y, paradójicamente, el Zacatepec se fue a jugar a Xochitepec, así que en venganza el señor dijo que no podíamos utilizar el nombre, ¿tú has visto semejante arbitrariedad?. La verdad no profundicé en el tema ni me puse a pelear los derechos, pero yo creo que el nombre del Zacatepec y el uniforme verde y blanco son propiedad no de una persona sino de una comunidad. Pero ahí lo dejo para el análisis. Estúdialo porque es una situación harto paradójica y grotesca, diría yo. No recuerdo aún el nombre de esta persona, tú te has de acordar, pero lo que sí recuerdo es que tuvo una aparición efímera en primera división, pero para desgracia de la afición morelense desapareció tras la primera temporada. Mantener un equipo de primera división es carísimo, sumamente caro.

Hubo otro empresario que me regalaba la mitad de acciones del equipo Cuautla, me parece, él quería que el ayuntamiento fuera el dueño de la mitad del equipo, pero lamentablemente, te repito, las finanzas del ayuntamiento no daban para mantener un equipo de futbol. Para esto está demostradísimo que el dinero tiene que llegar a raudales y de más arriba; te puedo citar ejemplos: el gobierno de Chiapas invierte en Jaguares; el gobierno de Hidalgo invierte en los Tuzos; el gobierno de Veracruz en los Tiburones. Pero un ayuntamiento, ningún ayuntamiento, tendría realmente la capacidad para invertir en un equipo de primera división.

Doctor hay un antecedente: el contrato que celebra el gobierno del estado con el señor Juan Antonio Hernández, mismo que está depositado en

la Federación Mexicana de Fútbol y en el que, supuestamente, se estipula que el equipo del Zacatepec no podrá salir del Agustín “Coruco” Díaz. Esto es interesante porque a usted le tocaron esos momentos de la salida del equipo, además de que dentro de sus regidores había un hombre que incluso tenía una cadena grande con un escudo del Zacatepec, creo que hasta hecho con piedras preciosas; quiero entender, pues, que este personaje era un amante del Zacatepec, y él no era otro que el señor Juan Bello. Ante esto, entonces, lo que quisiera preguntarle es ¿quién hacía ese tipo de operaciones?, porque usted era el presidente municipal, pero siempre, dentro de sus colaboradores, estaba aquel que hacía la operación. Quiero entender que usted supervisaba y checaba todo, así que ¿cómo es posible que pese a la existencia de ese documento en la Federación se va de cualquier forma el equipo? ¿por qué, bajo el supuesto de un regidor amante del Zacatepec, no se ve participación de Juan Bello en la lucha por el equipo y su permanencia? ¿quién operaba el aspecto deportivo del Zacatepec?

Mira, en materia de deportes era el regidor José Cárdenas Cervantes, él consiguió las citas en la Federación y la entrevista con el señor Herrerías. Él era quien se movía, él era el de la comisión de deportes. Si la memoria no me falla, ¿quién era el señor Herrerías? El dueño del Veracruz, el dueño del “Socio Águila” y, por si fuera poco, el principal empresario de la Plaza México. Pero bueno, continuando con la entrevista quiero decirte que era el señor “Pepe” Cárdenas el de deportes.

Ahora que mencionas al señor Juan Bello, yo no recuerdo que él pusiera énfasis o sacara ese amor por el equipo, nunca dijo “deja esto a mi cuenta, deja investigar qué tipo de documentos existen”, nada. Lo que sí es que he de tener todavía en mi archivo un documento en fotocopia que me dio el ex presidente Jorge Reyes, en él se señalaba que el equipo no podía salir de la plaza, pero también se decía que ese documento no tenía ninguna validez jurídica porque no estaba firmado por ninguna autoridad competente. No recuerdo quiénes firman ese documento, pero es algo que no nos dio en original, ni siquiera una copia certificada. Entonces, como

dije, no había documentación legal para poder decirle al señor Juan Antonio Hernández que no se podía llevar al equipo... no la había, te lo juro. Lo que sí recuerdo es que hubo muchas deficiencias con el señor José Cárdenas, pero yo creo que en esa situación él tenía la sensibilidad del pueblo y si hubiera visto alguna argumentación legal seguro en su momento me lo hubiera dicho. Pero te lo puedo jurar, yo nunca vi tal documento ni argumentación.

Bueno, al final el equipo se va de Zacatepec, y es actualmente el equipo del Querétaro. Pero estos son episodios, Dr., que nos conmueven, pero son episodios que ustedes viven como presidentes. En este caso, como presidente municipal, a usted le toca la desgracia histórica de la salida y la desaparición del alma deportiva de Zacatepec. Tocando otro tema y como última parte de la entrevista, díganos ¿cuál fue, para usted, la más grande experiencia de haber sido presidente municipal de Zacatepec?

Mira, Alfredo, no quiero parecerle suntuoso, pero te quiero decir que quizás la mayor satisfacción de un servidor al llegar a la presidencia municipal son, realmente, varias. La primera de ellas es, quizás, que llegué a ser el primer presidente municipal de Zacatepec nacido en Galeana; esa es una experiencia gracias a la cual se rompió el hito de que no podía haber presidente municipal que no fuera de la cabecera municipal. En segundo lugar, está el hecho de que, como pocas veces, nuestro ayuntamiento se pudo jactar de vivir una democracia plena en su más pura acepción; es más, te puedo marcar varios referentes de esta reflexión: nadie fue perseguido ni hostigado, mucho menos golpeado por expresar sus ideas, podrían haber llegado un montón de manifestantes al ayuntamiento cuantas veces quisieran y mentarme la madre las veces que quisieran sin que nadie les persiguiera o les hostigara. Yo me acuerdo de una anécdota referente a la manifestación de unas personas muy rijosas que llegaron, pero ante ellos nunca tuve policías armados o desarmados, siempre los dejé pasar a mi despacho, a la casa del pueblo; uno de ellos sacó una caja de cerillos y me dijo que en ese momento iban

a quemar la presidencia municipal, pero yo le dije “mira, esto es de ustedes, no es mío, yo voy a estar aquí tres años, me voy a ir y voy a volver a ser un ciudadano común como tú. Puedes quemarla, pero nada más avísanos para desalojar las áreas, si tú crees que eso va a solucionar tus problemas, si crees que eso va a poner fin al coraje que traes, pues quémala. Lo que si te quiero decir es que así como la presidencia es tuya, también es de los demás ciudadanos de Zacatepec, así que son ellos quienes van a ponerte contra la pared, van a levantar cargos y te vas a ir a la cárcel, y desde ahí seguro que no vas a solucionar tu problema. Serénate, platiquemos, y en lo que yo te pueda ayudar ten la seguridad plena de que así será”. Con eso se calmó enseguida, se tranquilizó y, así, pudieron expresar su inconformidad sin amenazas. Y esto, en lo personal, me llena de satisfacción porque cada quien expresaba lo que quería hacer, y obviamente, cuando ellos ven que no hay una reacción temerosa, entonces se calman. Cosas como éstas son una de las más grandes satisfacciones de vivir esa democracia.

Por otro lado, también quiero decir que fuimos el ayuntamiento, en aquel entonces, en todo el estado, que menos recomendaciones tuvo de la Comisión de Derechos Humanos. En este sentido te puedo decir que ninguno de los policías que estuvieron bajo mi mando sufrieron castigo por asesinatos, homicidios, nada. Zacatepec fue un pueblo tranquilo durante esos tres años, nunca se escuchó de delincuencia organizada, nunca hice tratos ni me presté a escuchar delinquentes. Tuve como estrategia cambiar jefe de policía cada año, precisamente para evitar que se hicieran esos nexos; contraté siempre gente capacitada en el ramo policiaco.

Quiero decirte que otra de las grandes satisfacciones, quizás la mayor, es que dejé un municipio en paz, pues cuando tomé posesión de la administración había pleitos con el núcleo ejidal, había pleitos con los comerciantes que tenían tomados los baños del mercado. En aquel entonces, en el primer día de mi gobierno, teníamos también varias amenazas de

embargo y muchas deudas, pero afortunadamente, manejando con transparencia el recurso, destinando cada peso para lo que era, concluimos tres años de gobierno con una paz social como pocas veces ha vivido Zacatepec. Como muy pocas veces, también, entregamos una administración sin deudas, con un remanente de tres millones seiscientos mil pesos que estaba en un fondo que, efectivamente, estaba etiquetado, pero de algún modo existe el argumento legal para poderlo manejar en una emergencia económica. Quizá todo eso sea uno de mis mayores logros.

Por otro lado, está también la alegría de haber servido a la gente de manera franca, sino a todas, sí por lo menos al 90% de las peticiones, tratábamos de que nadie saliera del ayuntamiento con las manos vacías o que no recibiera respuesta a sus peticiones: abuelitos que querían pintar su casa, enfermos que iban a México pero que acudían con nosotros para sus pasajes. En ese sentido, pues, todo eso era una satisfacción muy grande, poder recibir todos los días a personas; salvo cuando teníamos que salir, jamás se le cerró la puerta a nadie. Vivíamos una democracia plena. Tuvimos el problema de la basura en la Benito Juárez e hicimos dos asambleas en las cuales la gente que se juntó me dijo: “presidente, ya no queremos que tires basura”, y así fue, cumplimos, Alfredo, mandamos la basura hasta Cuautla, al tiradero de Puente de Ixtla, al tiradero de Ayala, pero cumplimos el mandato del pueblo.

Quiero decirte que Salomón Hernández fue un presidente que gobernó bajo la supervisión del pueblo y obedeciendo la voluntad del pueblo. Quizás muchos lo hayan exhibido como una debilidad, pero no lo es, yo me siento orgulloso, de tal modo que al momento actual, inmediatamente después de mi gobierno, puedo caminar por cualquier calle, por cualquier colonia y la gente me saluda con respeto, un respeto que fue ganado en esos tres años de gobierno. Todo eso fue una experiencia inolvidable.

Creo que hay un antes y un después en la vida de Salomón en relación a esos tres años de gobierno, éstos me dejaron una satisfacción grande, créemelo, algo que voy a recordar todos los días que Dios me deje en esta tierra. Los grandes logros creo que se cumplieron día a día, entre ellos el hecho de que recompusimos el tejido social. Lamentablemente mi sucesor, el señor Rebolledo, no supo utilizar o no quiso utilizar lo logrado, así que hoy en día me llena de tristeza ver a mi municipio destrozado económicamente hablando; pero bueno, eso ya no fue mi responsabilidad.

Por todo esto es que invito y aprovecho tu entrevista para reflexionar e invitar a mis conciudadanos a que reflexionen su voto. Cuando un candidato se acerque escuchen sus propuestas, analíenlas, vean cual tangibles son y, en base a ello, emitan su sufragio, emitan su voto. Y el gobernante que gane, el candidato que gane, que se convierta en gobernante, es decir, que tenga claro que no gobierna para un partido sino para toda una comunidad y que, en consecuencia, la prioridad siempre debe ser el pueblo. El gobernante no debe eternizarse en obras, no debe eternizarse en propagandas, no debe eternizarse en situaciones que no llevan bienestar a la comunidad. Ahí concluiría mi entrevista, Alfredo, saludando a la gente sin ostentosis ni soberbia.

Le agradezco esta histórica entrevista. Espero que todo esto sirva para las futuras generaciones y que pueda ser un marco de referencia para los futuros gobiernos de Zacatepec.

Doctor Salomón Hernández Bravo, muchas gracias.

Muchas gracias a ti, Alfredo, estoy seguro que esto que estás haciendo será una gran aportación a la historia de nuestro pueblo.

Entrevista realizada el 31 de agosto de 2013.